

encuentro⁸^{vo}
de investigadores
de arqueología y etnohistoria



encuentro^{8vo}
de investigadores
de arqueología y etnohistoria

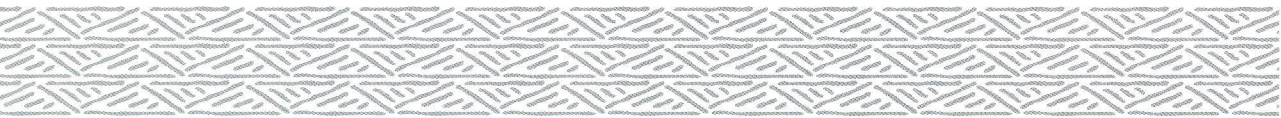
Programa de Arqueología y Etnohistoria
Instituto de Cultura Puertorriqueña
San Juan, Puerto Rico





Contenido

- 8 El centro ceremonial indígena de Tibes y los desarrollos sociales en la historia antigua de Puerto Rico**
DR. ANTONIO CURET, ARQL.
- 26 Etnohistoria y cosmología Caribe: Los cronistas franceses del siglo XVII.**
DR. SEBASTIÁN ROBIU LAMARCHE
- 40 Análisis sobre los datos recuperados en el sitio “La Arena”, Bo. Hato Tejas, Bayamón.**
ARQL. HERNÁN ORTIZ, M.A. & DR. JEFF WALKER
- 50 Clasificación cerámica en Puerto Rico: Trascendiendo los criterios de autoridad.**
DRA. MADELIZ GUTIÉRREZ ORTIZ
- 74 Genealogía de los caciques y cacicas de Boriquén.**
ARQL. MIGUEL RODRÍGUEZ LÓPEZ, M.A.
- 92 La filiación étnica de los africanos introducidos en Puerto Rico durante el tráfico legal de esclavos (1521-1820).**
DR. RAFAEL L. LÓPEZ VALDÉS
- 108 Presencia de Modificación dental intencional en restos humanos de esclavos africanos en la isla de Puerto Rico: Reporte de tres casos.**
DR. EDWIN CRESPO TORRES



- 122 De indios floridanos y gobernadores habaneros, una relación escabrosa, 1742-1763.**
DR. PABLO J. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
- 136 El yacimiento DO-12 (Tesoro de Dorado): posible evidencia de especialización y estratificación social en el periodo taíno.**
ARQL. FEDERICO L. FREYTES RODRÍGUEZ
- 150 El Criollo visto desde la etnohistoria: Consideraciones para la arqueología.**
ARQL. ARMANDO J. MARTÍ CARVAJAL, M.A.



Genealogía de los caciques y cacicas de Boriquén

ARQL. MIGUEL RODRÍGUEZ LÓPEZ, M.A.
Rector, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe

INTRODUCCIÓN

El tema de los caciques y cacicas del antiguo Boriquén taíno ha sido objeto de estudio por distinguidos etnohistoriadores de nuestro país. Se han escrito libros y ensayos que abordan la cuestión desde la perspectiva histórica, social, antropológica y arqueológica (Alegria, 1979; Sued Badillo 1979, 2008; Moscoso, 1986, 2008; Curet, 1992, 1996; Oliver, 1998, 2000; Curet y Oliver, 1998). Pero lamentablemente, todas estas investigaciones enfrentan los mismos problemas: una escasa documentación primaria, datos dispersos y contradictorios, y dificultades en la identificación y la transcripción paleográfica de los nombres.

En esta ponencia describiré y presentaré de una manera visual la información existente sobre algunas de las principales unidades familiares de los caciques y cacicas de la isla. Compendiaré las referencias publicadas que se encuentran dispersas en legajos de contaduría, probanzas, cedularios y juicios de residencia, así como en el relato del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, a quien le tocó escribir la historia oficial de la conquista europea de la entonces isla de San Juan Bautista de Boriquén.

Se trata de una interesante propuesta de trabajo genealógico para ser utilizado, a manera de base inicial de datos, por parte de actuales y futuros estudiosos del tema. Por tal razón solo incluiré aquellos jerarcas taínos con los cuales se establece un claro vínculo con sus parientes o con allegados bien cercanos, como lo fueron los nitaynos, llamados nobles o capitanes por los españoles.

Mi presentación ofrece al lector detalles personales, a veces desconocidos, sobre algunos de los principales caciques y cacicas y sus familias: los caciques hermanos Agueybana el Grande, y Agueybana el Bravo; Francisco Cacibona, cacique del Aymanio y las cacicas Luysa I y Luysa II; el cacique Canobana; y las cacicas Catalina y Yayo; Francisco Guaybanex, cacique de Caguas; la cacica Señora Doña Isabel y la cacica Doña María, todos estos últimos asociados a la región del valle de Caguas.



Figura 1 - Cacique y séquito familiar (grabado de la época de Theodore De Bry)

Contamos también con información sobre las familias del cacique Francisco de Aramaná, del Adelantado Camillas, cacique de la Mona; de los caciques hermanos de Bieque, llamados Yaureibo y Cacimar; de los caciques y cacicas del Otuaio; y del cacique Cayey y su mujer, la cacica Isabel; pero por razones de espacio no vamos a poder incluirlos en esta presentación.

Es importante señalar que, como un gesto de respeto y consideración jerárquica hacia la aristocracia cacical, los españoles utilizaban, tanto en el trato diario como en sus escritos, los títulos con mayúsculas de Cacique, Cacica, Don, Doña y Señora, al referirse a las figuras más distinguidas de la sociedad taína. En ocasiones, siguiendo la tradición peninsular, se ofrece el título, nombre cristiano y taíno, así como el topónimo de la región bajo su poder o autoridad.

Por tal razón incluyo en el texto sus nombres, ya sean taínos o cristianos, así como los títulos y jerarquías que se indican en los documentos. Es una manera muy personal de reconocer la nobleza y el linaje de los principales líderes del pueblo taíno al momento histórico de la conquista.

En cuanto a los nombres propios que se ofrecen en los documentos, es importante señalar que algunos indios comunes o naborias se registran con un único nombre taíno: Aguayex, Buriquena, Bayrex, Guatimey, Taya; otros con un único nombre

cristiano: Magdalena, Leonor, Cristóbal, Pedro, Juanico; o con dos nombres cristianos: Catalina de Añasco, Alonso Aboy, Marcos Halcón, Pedro Abad o Pedro Moreno. En la mayoría de las ocasiones se combinan dos nombres, primero el español impuesto, y luego el taíno propio, como por ejemplo: Isabel Cayagua, Alonsico Hayoa, Leonor Cuyanao, Fernando Cacian y Juanico Yabey.

Pero en el caso de algunos naborías y caciques, el segundo nombre taíno pudiera referirse a la región de origen, o al cacique o cacicazgo al cual pertenecen: Gonzalo Caguas, Alonso Caribe, Marina Agueybana, Francisco de Haití, Juan de la Mona, Marina del Otuaio y otros. En cuanto a los caciques tenemos algunos ejemplos en que se incluye un título, dos nombres, uno cristiano y el segundo taíno, y luego la región o cacicazgo, creando nombres muy complejos y extensos, como por ejemplo el cacique Francisco Cacibona del Aymanio y Don Francisco Guaybanex, Cacique de Caguas, para mencionar algunos ejemplos.

Lamentablemente no encontré información sobre las familias y personajes cercanos de otros caciques sumamente importantes que también se mencionan en las fuentes historiográficas. Esperamos que a medida que se identifiquen datos en otros documentos, esta investigación pueda ser ampliada, modificada o corregida.

LA FAMILIA DE LOS CACIQUES AGUEYBANA

El primer grupo familiar lo encabezan los hermanos caciques Agueybana el Grande y Agueybana el Bravo, y su madre la cacica Doña Inés. Es el cronista Fernández de Oviedo, quien describe en detalle el linaje del primer Cacique Agueybana, al que también se le conoce como el Viejo o el Bueno, en diversos documentos.

Dice Oviedo, refiriéndose al primer viaje oficial de Ponce de León en 1508, lo siguiente:

“Y para ese efeto, (Ponce de León) tomó un carabelón con cierta gente e buenas guías de indios, e fue a la tierra del principal rey o cacique de aquella isla, que se llama Agueybana, como el río que se dijo de suso... Y su madre e padrastro del cacique mostraron que holgaban mucho con los cristianos, y el capitán Juan Ponce puso nombre a esta cacica doña Inés, y a su marido don Francisco, y a un hermano de ella hizo llamar Añasco, porque el mismo indio quiso que lo llamasen como a un hidalgo que iba con Joan Ponce que se decía Luis de Añasco. Y al mismo cacique Agueybana le puso nombre de Joan Ponce, como se llamaba el mesmo capitán que digo...” (Fernández de Oviedo; 1959:90).

De este primer encuentro se ofrece el nombre o “apellido” taíno del cacique: Agueybana; y el nombre cristiano adoptado por virtud del guaytiao: Juan Ponce. Pero de su madre, del marido de su madre y de su tío materno solo conocemos sus nombres castellanos por intercambio del guaytiao. Estos son: la cacica Doña Inés, su

marido Don Francisco, y Don Luis de Añasco, hermano de la cacica, y por tanto tío materno de Agueybana.

Don Luis de Añasco, es el cacique que luego se conoce con el nombre de Don Luis, asociado a las salinas de la región sur de la isla, las que también se identifican como las salinas de Agueybana. Este cacique estuvo encomendado a Antonio Sedeño, participando, junto a su otro sobrino Agueybana el Bravo, en la rebelión indígena de 1511 (Alegria, 1979: 34; Sued Badillo, 2008:30-31). Por medio de Oviedo se conoce también que Agueybana tiene una hermana que “se la dio por amiga” a Ponce de León, como otra expresión cultural de paz y amistad al recién llegado.

Pero entre el 1509 y el 1510, dice Oviedo, que tanto Agueybana el Grande como su madre mueren. Una muerte súbita y extraña, cualquiera pensaría, porque Doña Inés era de edad, según el cronista, pero no necesariamente el cacique Agueybana, aunque luego, después de su muerte, también se le alude como “el viejo”. Pudiera haberse tratado de una rebelión o golpe interno por los que no simpatizaban con la idea de colaborar con los españoles. Pero si la hubo, de ella no hay mención o sugerencia alguna en la documentación consultada.

Para anatema de los españoles, hereda entonces el señorío un hermano del cacique, que hasta el momento no se había identificado, llamado también Agueybana. Según Oviedo, su nombre cristiano es Don Cristóbal, por estar desde 1510 encomendado con sus indios a Cristóbal de Sotomayor, figura prominente de la conquista. Resulta extraño que este hermano, probablemente menor que Agueybana el Grande, con tanto poder como para heredar el cacicazgo, no se hubiese mencionado en la célebre visita de Ponce de León al poblado en el 1508.

Este segundo Agueybana, a quien la tradición le conoce como Agueybana el Bravo, es el que planifica y dirige el levantamiento general de los indios de 1511. Una de sus primeras acciones militares es precisamente el ajusticiamiento de Cristóbal de Sotomayor, a quien estaba encomendado con sus indios. Por voz de Oviedo, Ponce de León y los demás conquistadores explican que los caciques principales de la isla se confederaron para levantarse en armas bajo la autoridad de este segundo cacique Agueybana, que al igual que el recién difunto hermano, gobierna el mayor señorío de la isla.

Oviedo también nos habla de una hermana del cacique, a la cual también se le llama cacica, que tenía Cristóbal de Sotomayor como amiga y compañera, suponemos como otro amistoso gesto cultural. Según el relato del cronista, es ella quien le advierte a Sotomayor la inminencia del ataque de los guerreros bajo el mando de su hermano. Esta relación sentimental, mencionada por el cronista, ofrece un fundamento histórico a la conocida leyenda de Sotomayor y Guanina, creada algunos siglos después por el escritor e historiador Cayetano Coll y Toste.

No se aclara si esta era la misma hermana que el cacique Agueybana, el Grande, le había ofrecido como amiga a Ponce de León durante su viaje en 1508, o si se trata

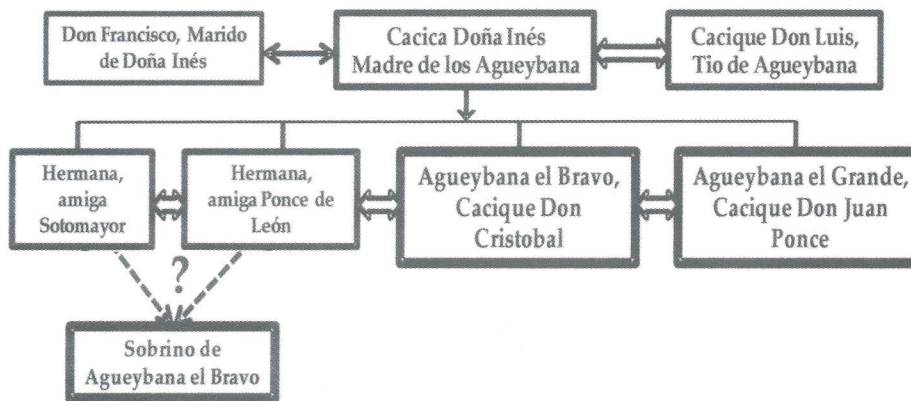


Figura 2 – La familia de los caciques Agueybana

de otra hermana. Me parece que si hubiese sido la misma, el informante del cronista Oviedo, con toda probabilidad el propio Ponce de León, así lo hubiese indicado. Así que estimo que la que convive como amiga de Cristóbal de Sotomayor es una segunda hermana de Agueybana. (Figura 2)

La convivencia o amancebamiento, así como matrimonios de españoles con mujeres taínas, en ocasiones de la clase cacical como en este caso, fue una práctica mucho más común de lo que la historia relata. Hay documentos que reflejan una seria preocupación por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas, tanto por los enlaces formales como por las uniones consensuales.

Un documento poco conocido de 1515, y citado por Sued Badillo (2008:167), menciona la existencia de un sobrino de Agueybana el Bravo al que los oficiales reales de la isla le requieren, luego de sofocada la rebelión inicial, que recoja a sus indios. Pero como no lo hizo se recomendaba hacerle también la guerra en su contra.

De confirmarse en otras fuentes la existencia de ese sobrino, cuyo nombre taíno o español no se ofrece, y al que los españoles le adscriben el poder de congregar los indios dispersos pertenecientes al cacique Agueybana, surge entonces la pregunta obligada: ¿De cuál de las dos hermanas conocidas de Agueybana el Bravo es hijo este joven sobrino; o es tal vez de una tercera hermana, que al momento se desconoce?

Hemos colocado al sobrino en la gráfica familiar de los Agueybana, pero con un signo de interrogación, a manera de precaución, hasta que surjan nuevos documentos que clarifiquen la duda.

Oviedo (1957:92) menciona que: “el cacique Agueybana, que también se decía don Cristóbal, como más principal de todos, mandó a otro cacique dicho Guarionex, que fuese por capitán y recogiese los caciques todos y fuesen a quemar el pueblo nuevo llamado Sotomayor”, para cuya acción militar se juntaron más de tres mil indios. Tal parece que el llamado

cacique Guarionex es a su vez el capitán principal del cacique Agueybana, a quien se le delega la dirección de importantes acciones de guerra como el referido asalto al poblado de Sotomayor. La noticia confirma la existencia de una estructura cacical jerárquica, con caciques principales y subalternos, estos últimos con la autoridad de capitanes o nitaynos principales.

Algunos documentos sugieren cierta relación familiar de los nitainos con el cacique principal. En ocasiones son señalados, primero como capitanes y luego como caciques. Esta dinámica la vemos en relación con Guarionex, pero en otros casos será mucho más evidente.

Resumiendo los datos obtenidos, la primera generación de la familia Agueybana se centra en la cacica Doña Inés, madre de los dos caciques Agueybana, y en el cacique Don Luis, tío materno de los hermanos. Los dos hermanos caciques y sus dos hermanas constituyen la segunda generación del linaje de los Agueybana.

De haberse seguido la tradición sucesional del cacicazgo, en el cual hereda el poder el hijo o hija mayor de la hermana del cacique, Doña Inés y Don Luis deben haber tenido un hermano mayor que ostentó el poder del cacicazgo y que al morir heredó Agueybana el Grande, de seguro su sobrino mayor. Doña Inés tiene un marido, llamado Don Francisco, pero que no lleva el título de cacique.

No se ofrece mayor información de Don Francisco. Ni siquiera se sugiere que se trata del padre de los hermanos Agueybana. Es posible que en las relaciones de poder y jerarquía de los cacicazgos, la figura del padre o del padrastro de un cacique fuera irrelevante.

Al morir inesperadamente Agueybana el Grande y su madre Doña Inés, quien hereda de inmediato el poder es su seguro hermano menor, Agueybana el Bravo. No podía heredar un sobrino, siguiendo la línea tradicional, pues sus hermanas debieron ser muy jóvenes y no tenían para los 1509 hijos adultos.

La existencia para 1515 de un sobrino de Agueybana el Bravo, con el poder y la autoridad sobre los indios de su familia confirma la misma línea sucesional. Este joven, a quien se le ordena que vaya a su tierra y recoja a sus indios, representaría la tercera generación de la familia Agueybana (Moscoso, 2008:123).

LOS CACIQUES Y CACICAS DEL AYMANIO

Según los documentos de la Real Hacienda, Francisco Cacibona del Aymanio es uno de los tres principales caciques que en agosto de 1513 sirven, junto a sus capitanes y naborías, en la hacienda de su Alteza a orillas del río Toa (Tanodi, 1971:89). Los otros dos son la cacica Catalina de Caguas y el cacique Canóbana.

En el pleito de 1527 por indios de encomienda entre los contadores Sedeño y Castellanos, se afirma que Francisco del Aymanio “*sucedió en lugar de la cacica Luysa*

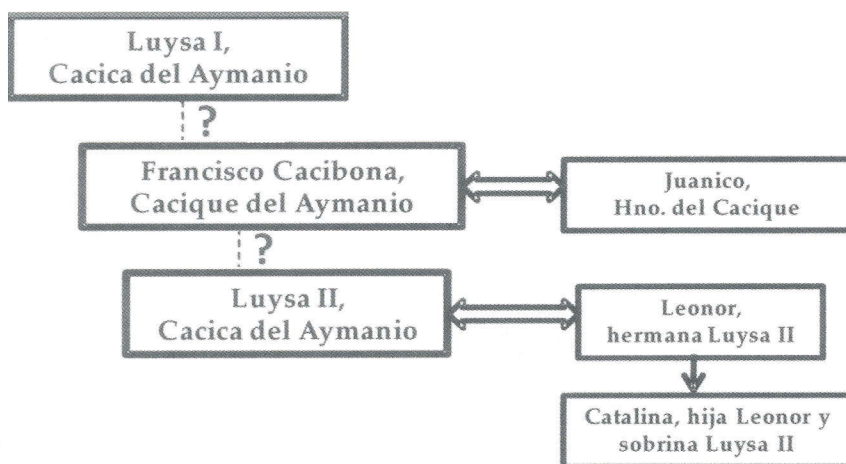


Figura 3 – Los caciques y cacicas del Aymanio.

que era muerta, la del Aymanio, con la gente del Aymanio...” (Alegría, 1993:14). Alegría concluye que con esta nueva información se aclara la confusión que ha habido sobre este cacique.

Sin embargo en ningún documento se establece la relación familiar o de otro tipo entre la cacica Luysa, que resultó muerta en 1513 durante el ataque de los llamados caribes al Aymanio, y Francisco Cacibona, su sucesor. El poblado de Luysa estaba localizado en la cercanía del río Cayrabón, hoy Río Grande de Loiza, una zona arqueológica taína de primer orden. Si se sigue la línea sucesional, Francisco Cacibona pudo haber sido el sobrino mayor o el hermano menor de la cacica Luysa. Realmente no lo sabemos ni creo que pueda saberse con los documentos disponibles, por lo que he colocado un signo de interrogación en su línea de descendencia.

Sobre este cacique se conoce su nombre taíno: Cacibona (Cazabona, según Alegría; 1990:125), su nombre cristiano -por guaytiao o por bautismo- Francisco, y el nombre de su cacicazgo: el Aymanio. (Figura 3)

De este cacique, sucesor de Luysa del Aymanio y heredero de sus indios, se ofrece el nombre de un hermano, llamado Juanico, que en 1514 fue herido por otro indio en la Hacienda Real del Toa. En el 1513 se mencionan, bajo el poder del cacique, tres nitaínos o capitanes: Canobana, Gonzalo Aboy y Gaitán.

No se debe confundir a Canobana, capitán de Francisco del Aymanio, con el cacique Canobana, del cual se hablará adelante. Ambos aparecen claramente separados en los mismos años, el uno como capitán y el otro como cacique, en los repartimientos de vestuario y objetos personales, llamados “cacona” en lenguaje taíno. Gonzalo Aboy, uno de los capitanes de Francisco Cacibona, es el mismo cacique Gonzalo Aboy que dos años después, en 1515, es enviado a las minas del Otuaio a cargo de un numeroso grupo de naborias.

En su estudio sobre los caciques taínos Alegría (1979:32) informa la existencia de una segunda cacica Luysa, que en el 1527 identifica a los naborias que pertenecían originalmente al cacicazgo del Aymanio. De esta manera esta segunda cacica Luysa se asocia directamente con Luysa, la que murió en 1513 en el Aymanio y con su sucesor, el cacique Francisco Cacibona del Aymanio.

En el pleito por indios de Sedeño y Castellanos (Alegría, 1993:173-176) unos testigos declaran que en octubre de 1527 estos indios de Luysa se encontraban en la estancia del Aymanio que era propiedad de Antonio Sedeño. La cacica Luysa señaló entre los presentes a su hermana Leonor y a su sobrina Catalina.

No está clara la relación entre el cacique Francisco Cacibona y esta segunda cacica Luysa, o Luysa II. Alegría (1979:32) sugiere que pudo haber sido su viuda. Pero de haber sido así estimamos que los documentos de la Real Hacienda, al menos debieron haberse referido a ella como la mujer de Francisco Cacibona.

Surge entonces la posibilidad de que Luysa II fuese hija o sobrina de la primera cacica Luysa, y que por ser muy joven en 1513 no pudo heredar el poder cacical. Nos inclinamos a incluirla, junto a su hermana y sobrina, en la unidad familiar del cacique Francisco Cacibona del Aymanio, así como también se agrega a la primera cacica Luysa en este grupo. A los tres caciques, Luysa I, Francisco Cacibona y Luysa II, los une su relación directa con el cacicazgo del Aymanio.

EL CACIQUE CANOBANA Y SUS PARIENTES

El cacique Canobana (Figura 4) es el segundo de los tres principales caciques que sirven en 1513 con sus indios en la Real Hacienda del



Figura 4 - Monumento al cacique Canobana

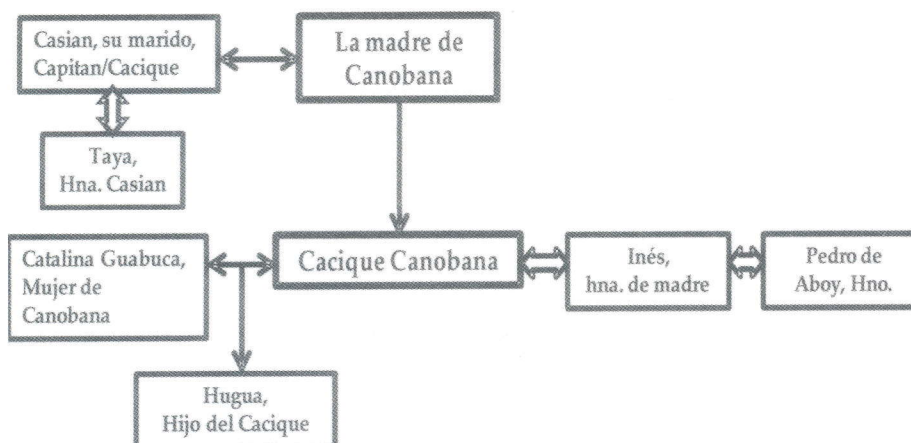


Figura 5 – El cacique Canobana y sus parientes.

Toa, y a los que se les entregan vestimentas y otros efectos personales, a cambio de su trabajo en las minas y las granjerías del Rey. En un breve párrafo el escribano de la Real Hacienda ofrece detalles del cacique Canobana y su grupo familiar más cercano (Tanodi, 1971:89).

Se alude a Canobana, pero no su nombre cristiano, si es que tenía alguno. Con toda probabilidad su mujer era Catalina Guabuca, porque en una mención se habla de Catalina Guabuca, “mujer de Canobana”.

De inmediato se menciona a “la madre de Canobana” y a Cacion, su marido. Pero no se aclara si Cacion es el padre o el padrastro del cacique. Se expresa también algo interesante sobre el cacique Canobana y su gente. Dice en un documento de la Real Hacienda que en el 1513: “Se les dio tan poca ropa porque sirvieron la dicha tarea muy mal e hicieron muy poco fruto porque trajeron poca gente...” (Tanodi, 1971:90). Da la impresión que se castigó al cacique y a sus indios por su falta de colaboración con las autoridades coloniales.

Al año siguiente se incluye en el listado un hijo del cacique Canobana, llamado Hugua, un hermano identificado por su nombre cristiano Pedro de Aboy, y una hermana de madre de nombre Inés. Además, nos enteramos que Cacion, el marido de la madre de Canobana, es también uno de los capitanes de Canobana, y tiene una hermana llamada Taya, que pudo haber sido tía paterna del cacique. (Figura 5)

En cuanto a los capitanes relacionados con el cacique Canobana, solo se conoce el nombre de dos de ellos: Cacion, ya mencionado, y Heguayca. Sabemos que este último tenía mujer, aunque no se ofrece su nombre.

Existe un legajo de contaduría escrito por un escribano con fecha de 22 de noviembre de 1515, y que fue analizado en sus aspectos paleográficos por Aurelio

Tanodi (1966:7-13). El mismo trata de algunos indios tainos capturados en ese mismo año por la armada que dirigió Ponce de León en las Antillas Menores, y que luego se herraron y se vendieron como esclavos en San Juan.

En dicho legajo se hace mención a una india llamada Lucía que pertenecía al cacique Canobana del Rincón, y también se alude a otra india del cacique Casecan del Rincón. Este documento nos ofrece dos puntos importantes: que el cacique Casecan pudiera ser el mismo capitán Casian, y que ambos, Canobana y Casecan (Casian), eran del grupo de los llamados caciques del Rincón, una región un tanto misteriosa del este de Puerto Rico, que se menciona como fuente de constante resistencia a la conquista y colonización española. En Casecan (Casian), pudiéramos tener un nuevo ejemplo de un capitán que luego se convierte en cacique.

Aunque no se dice específicamente, es claro que existe una estrecha relación entre los caciques Canóbana y Francisco del Aymanio. Casi siempre los presentan juntos en la Hacienda del Toa, al hacerles entrega de las vestimentas y objetos a cambio de su trabajo y el de sus naborias.

La cercanía del Aymanio de Luysa a la desembocadura del Río Cayriabón (Río Grande de Loíza), y el topónimo Canóvanas, empleado a través de la historia para definir toda una comarca del noreste de Puerto Rico, parece corroborar una clara asociación geográfica y política entre ambos cacicazgos.

LAS CACICAS Y CACIQUES DE CAGUAS Y SUS PARIENTES

LAS CACICAS MADRE E HIJA, YAYO Y CATALINA

Toca analizar en este momento lo referente a la cacica Catalina de Caguas, uno de los tres caciques principales en la Hacienda del Toa en 1513, su madre, la cacica Yayo, así como de los demás caciques relacionados con toda esta región este-central de Puerto Rico. Este es, sin lugar a dudas, el conjunto familiar más extenso y complejo de todos los que se presentan en las fuentes consultadas.

Tan temprano como en una relación de cuentas del factor Miguel Díaz, con fecha de diciembre de 1512, se registran vestimentas y objetos entregados a la cacica Catalina y a sus capitanes y naborias, a cambio de su trabajo en dicho año (Tanodi, 2009:48). Ya para el 1513 la cacica Catalina de Caguas se presenta sola, en la Hacienda Real del Toa, sin familia cercana, pero con cinco capitanes importantes. Uno de ellos, de nombre Francisco Guaybanex, se ubica un año después, en el 1514, como cacique principal. El resto de los capitanes bajo la cacica Catalina en 1513 son: Aguayex, Caguas, Aboy y Pedro Guari (Tanodi, 1971:89).

El cuadro de la estructura familiar de la cacica Catalina y los demás caciques relacionados se amplía en los datos que sobre la Hacienda Real del Toa se ofrecen para los años de 1512 al 1519. El contar con alguna información, aunque sean limitada, y poder seguir parcialmente la pista de un grupo de caciques e indios, año por año, por espacio de siete años consecutivos, es algo único en este tipo de investigación.

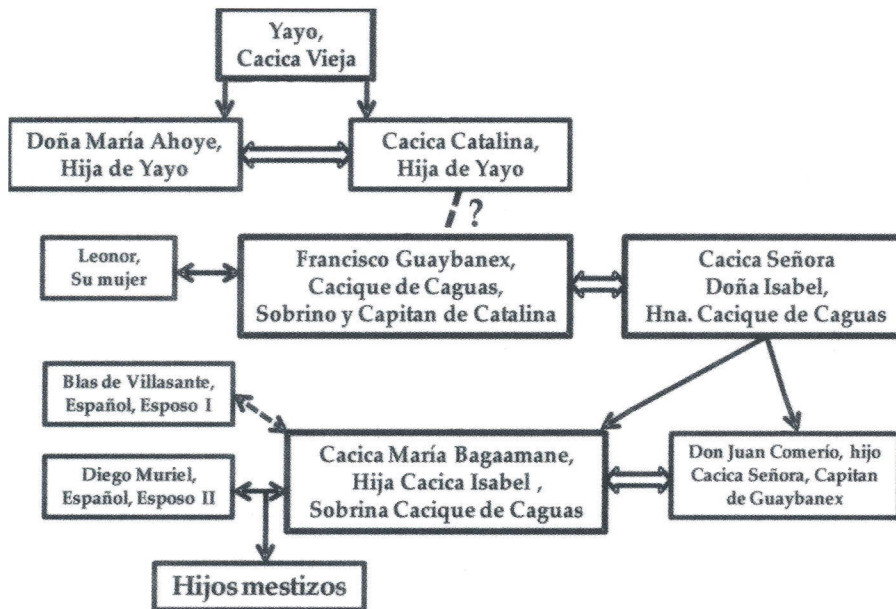


Figura 6 – Las cacicas y caciques de Caguas y sus parientes.

De la cacica Catalina no volvemos a saber absolutamente nada a partir del 1514. Sin embargo aparece en escena su señora madre, la cacica Yayo, también llamada “cacica vieja”, un claro reflejo de su edad relativa. De ese grupo familiar, para el 1515 se añade a Doña María Ahoye, otra hija de la cacica Yayo, que sería entonces hermana de madre de la cacica Catalina. Se trata de las primeras dos generaciones reportadas de las cacicas y caciques de Caguas.

FRANCISCO GUAYBANEX, CACIQUE DE CAGUAS

Para el 1514, un año después que se identificara como uno de los capitanes de la cacica Catalina, surge la figura de Don Francisco Guaybanex, en esta ocasión como cacique de Caguas (Tanodi, 1971:91). De Francisco Guaybanex conocemos también el nombre cristiano de su mujer: Leonor. Aunque siempre se relaciona con los indios de Caguas que sirven en la Real Hacienda del Toa, no se indica el parentesco específico del cacique con la cacica Catalina, o con la cacica Yayo. (Figura 6)

Si estuvieran vinculados directamente así se debió haber indicado o sugerido, por lo menos en alguno de los años en que se registraron entregas de vestimentas y abalorios. El hecho de que Guaybanex es primero capitán importante de la cacica Catalina, y luego cacique, hace pensar que pudo haber sido también su sobrino, una tercera generación de caciques, y así logró obtener la autoridad y el poder sobre sus naborias ante la muerte o desaparición de Catalina.

LAS CACICAS Y CACIQUES DE CAGUAS

Para algunos investigadores (Moscoso, 2008:184), la repetida mención en los documentos de la Real Hacienda del cacique Caguas, sugiere la existencia de un cacique Guaybanex y otro cacique Caguas. Sin embargo, un análisis de las entradas de contaduría entre los años 1513 al 1519 es suficiente como para convencerme que se trata de la misma persona, que en ocasiones se inscribe como cacique Guaybanex, en otras como cacique Francisco Guaybanex o cacique de Caguas, y en otras con todo su nombre completo: Francisco Guaybanex, cacique de Caguas. En este punto comparto la conclusión que llegó Sued Badillo en su estudio de los caciques y cacicas de Caguas (Sued Badillo, 1979).

No se debe descartar, sin embargo, que Caguas, un importante capitán de la cacica Catalina, casado con María y con una hija llamada Isabel Taya, pudiera haber sido un cacique subalterno del que entendemos fue el cacique principal a partir del 1514, Don Francisco Guaybanex.

De Guaybanex se puede decir que es uno de los pocos casos donde se indica el título (primero capitán y después cacique); su nombre cristiano: Francisco; un nombre taíno: Guaybanex, y la región o cacicazgo que señoreaba: Caguas. Este nuevo examen me revalida la sospecha de que Caguas no es el nombre propio de un cacique en particular y sí el nombre de una amplia región geopolítica.

Por las características del medioambiente, así como por la información arqueológica y el estudio de la toponimia, el cacicazgo de Caguas pudo haber incluido todo o parte de los actuales municipios de Caguas, Gurabo, Aguas Buenas y San Lorenzo, así como zonas aledañas. Su centro político y poblacional debe haber sido el extenso y complejo asentamiento que hoy arqueológicamente llamamos Cagüitas, cuya codificación oficial es CS-2.

En las excavaciones realizadas por el autor y por otros arqueólogos en este yacimiento, localizado a orillas del Río Cagüitas, se ha recobrado abundante cerámica correspondiente a la cultura taína, así como alguna alfarería española temprana (Rodríguez López, 2000). Estos hallazgos, sumado a los fechados de carbono 14 obtenidos, establece la gran posibilidad de que este poblado estuviera en plena actividad y desarrollo durante el periodo de la conquista y colonización española, a principios del siglo XVI.

Se ha señalado también la proximidad lingüística del nombre Guaybanex con el de Agueybana. Y hasta algún investigador ha propuesto una relación familiar o política entre ambos caciques. En su reciente libro sobre el cacique Agueybana, Sued Badillo (2008:27,42) considera que más que un nombre propio, Agueybana representa un título o apellido de la familia gobernante más extensa del Boriquén taíno, que incluso pudo haber tenido ramificaciones en la región este-central de la isla.

En otra sección de los documentos de la Real Hacienda se explica que el cacique Guaybanex estuvo enfermo y que en agosto de 1516 se pagó por ciertos ungüentos para curarlo. Frecuentemente se encuentran indicaciones de compras de

medicamentos para curar los indios, tanto en la Hacienda del Toa como en la del Otuaó, lo que puede ser indicativo de accidentes, peleas o pobres condiciones de salud, por el hacinamiento y los malos tratos.

EL CACIQUE GUAYBANEX Y SUS CAPITANES

Con el cacique Guaybanex se incluyen en el 1515 el capitán Antón Aguayex y su mujer María; un capitán al que también se le llama Caguas, su mujer María y su hija Isabel Taya; el capitán Ayayex y su mujer Aldonza; y los capitanes Esteban; Juan Acayaguana; y Juanico Comerío (Tanodi, 1971:92).

Para el 1517 se menciona como nuevos capitanes del cacique de Caguas a Pedro, capitán de la mina, y entre el 1518 y 1519 a Diego Barrionuevo, cuya mujer se llama Leonor.

LA CACICA DOÑA ISABEL Y SUS HIJOS

En el 1517 figura por primera vez en la lista de vestimenta y objetos que se le dieron al cacique Caguas y sus indios encomendados, "*la cacica Señora Doña Isabel*" (Tanodi, 1971:98). Luego, en los documentos de 1518 se alude a Don Juan Comerío, capitán de Guaybanex, como hijo de la cacica Señora, y a Doña María como su hermana, es decir, como hija también de la cacica Isabel. Ambos hermanos son los miembros de una cuarta generación cacical de la región de Caguas. Para el 1519 se vuelve a mencionar a Don Juan Comerío y a Doña María, pero no a su madre la cacica Doña Isabel.

¿Quién era la cacica Señora Doña Isabel? ¿Qué le ocurrió entre 1518 y 1519? Tiene que haber sido hija de la cacica Catalina, y segura hermana del cacique Francisco Guaybanex, ya que documentos posteriores confirman que al morir el cacique, quien heredó su autoridad y sus naborias, lo fue su sobrina Doña María, probablemente la hija mayor de la cacica Doña Isabel.

De su hermano, Don Juan Comerío, se sabe que en el 1519 estaba viviendo, junto a su mujer Catalina, en la Hacienda del Toa. Compartían sus vidas con el remanente de los indios del cacique Francisco Aramaná y de su hermana la cacica Doña María, a quien algunos historiadores le han llamado María de Bagaamane o Baguanamey, pudiéndose confundir con otra cacica que se menciona en un documento de 1519.

Se debe considerar la hipótesis de que la llamada cacica Señora Doña Isabel sea la cacica Isabel, viuda del cacique Cayey, y asignada con sus naborias en 1513 por tres años al trabajo de las salinas del Abey. Esta cacica, a quien hemos identificado como la probable hermana del cacique Francisco Guaybanex, y la madre de los jóvenes caciques Juan Comerío y María, bien pudo haber estado relacionada familiarmente con este extenso grupo de caciques y naborias de la región de Caguas, por lo que una vez completado sus tres años de servicio obligado en las salinas de Abey, que pertenecían a su marido el cacique Cayey, regresó con sus hijos y con su gente a la Hacienda Real del Toa.

LA CACICA DOÑA MARÍA Y EL FIN DE UN LINAJE

Corresponde comentar en estos momentos algunos datos relativos a Doña María, hija de la cacica Señora Doña Isabel, y sobrina heredera del cacique de Caguas, Francisco

Guaybanex. Ricardo Alegría indica que en la Probanza de Diego Muriel, documento inédito de 1534, uno de los testigos asegura que cuando el cacique Caguas murió “dejó muchos indios” y que “dejó como heredera a la dicha doña María, su sobrina, mujer del dicho Diego Muriel” (Alegría, 1993:29). Figura 7

En el pleito por indios de encomienda ocurrido en 1527 entre los contadores Miguel de Castellanos y Antonio Cedeño (Alegría, 1993:30) sale a relucir por medio de un testigo, que el tesorero Blas de Villasante, quien tiene haciendas en Utuado, San Germán y otros lugares de la isla, vive en concubinato con la cacica María, sobrina del cacique de Caguas. De esa manera se aprovecha de los privilegios que le otorga la Corona española a la clase cacical taína y de la autoridad tradicional de los caciques y cacicas sobre sus naborias.

Dos años después, en 1529, el Licenciado Antonio de la Gama, le somete al Emperador, un informe en torno a la situación precaria de la isla de San Juan. En el mismo le explica que el tesorero Blas de Villasante había estado amancebado con la cacica Doña María “de edad de diez y ocho años”, y que se le ha vendido a Diego Muriel, viejo conquistador y administrador de la Hacienda Real del Toa, lo que quedaba de ella: “una hacienda de conucos e ganado, y en ella ciertos indios” (Murga Sanz, 1960:253-254).

Luego le explica que son treinta los indios de la cacica Doña María, y que Diego Muriel se compromete a casarse con ella. Ante el reclamo del Obispo de Santo Domingo, Muriel se casa con Doña María, la última heredera directa de un cacique taíno de la isla. Según Alegría, “de su matrimonio con la cacica tuvo hijos, que son de los primeros mestizos conocidos de Puerto Rico” (Alegría, 1993: 30).

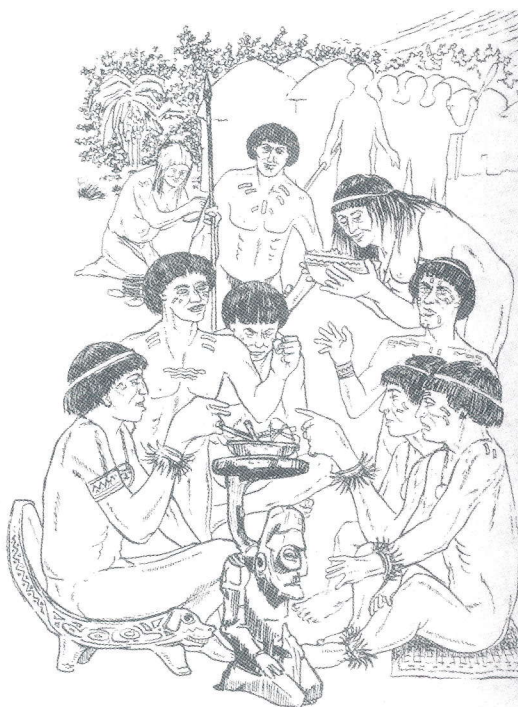


Figura 7 - Encuentro de caciques
(dibujo de R. Olivera, en Alegría, 1990)

En un estudio sobre la historia de Comerío, Sued Badillo (1985) cita un documento donde se asegura que en 1548 la cacica María viajó a España con un hijo y dos hijas. Lamentablemente el barco se hundió y así desaparecieron los últimos descendientes conocidos de la cacica María y de su tío materno, el cacique de Caguas, Don Francisco Guaybanex. Estos hijos mestizos de la cacica Doña María con Diego Muriel, representan la quinta generación de descendientes directos de las cacicas y caciques de la región de Caguas.

PALABRAS FINALES

Por muchas razones el tema de los valientes caciques de Boriquén nos apasiona a todos. Desde un punto de vista estrictamente académico, permite a los investigadores el ampliar el conocimiento de la sociedad indígena y sus relaciones de poder al momento de la conquista.

Por ejemplo, los datos señalan con claridad la línea de sucesión del máximo poder cacical, no a los hijos o hijas del cacique, sino al hijo o hija mayor de su hermana por parte de madre, es decir a sus sobrinos o sobrinas de sangre. Aún con el disloque de la sociedad taína, durante y después de la rebelión de 1511, tanto los indios como los propios conquistadores respetaban la jerarquía tradicional y el poder de los caciques, así como su autoridad sobre sus propios naborias.

En el caso de las familias cacicales Agueybana y Guaybanex, esta última de la región de Caguas, se ha podido reconstruir, al menos parcialmente, tres generaciones de caciques, en el primer ejemplo, y hasta una cuarta generación de caciques y cacicas, en el segundo conjunto familiar.

Otra información valiosa ha sido el hecho de que por lo menos en tres casos, los caciques Gonzalo Aboy, Francisco Guaybanex y Juan Comerío, primero fueron capitanes o nitaynos, antes de ocupar la máxima posición de caciques. Probablemente el cumplir con las funciones de capitanes o nitaynos les permitía adquirir las destrezas, la experiencia y el liderato necesario para convertirse luego en caciques en propiedad.

Pero también esta investigación proporciona a todos los puertorriqueños, especialistas, estudiantes y ciudadanos interesados en estos temas, un elemento de conexión, a nivel muy personal y simbólico, con los protagonistas de la lucha y la resistencia del pueblo taíno. Los caciques y cacicas de Boriquén son nuestros primeros héroes nacionales, y así deben ser honrados y recordados.

BIBLIOGRAFÍAS

Alegría, Ricardo E.

- 1979 Apuntes para el estudio de los caciques de Puerto Rico. *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, Num. 85.
- 1979 Etnografía Taína y los Conquistadores; *Revista del Museo de la Universidad de Puerto Rico*; Num. 1; Julio-Diciembre.
- 1990 Apuntes sobre "la experiencia" que se hizo en la Hacienda del Rey del Toa. *La Revista del CEAPRC*, Num. 10:114-133.
- 1993 *El Pleito por indios de Encomienda entre el ex-contador Antonio Sedeño y el contador Miguel de Castellanos, Puerto Rico 1527*. Cuadernos de Etno-Historia 1, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.
- 2009 *Documentos Históricos de Puerto Rico Vols. I al V (Editor)*. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

Curet, L. Antonio

- 1992 *The Development of Chiefdoms in the Greater Antilles: A Regional Study of the Valley of Maunabo, Puerto Rico*. Tesis doctoral inédita, Arizona State University.
- 1996 Ideology, chiefly power and material culture: an example from the Greater Antilles. *Latin American Antiquity* 7(2): 114-131.

Fernández Méndez, Eugenio

- 1976 *Las encomiendas y esclavitud de los indios de Puerto Rico, 1508-1550*. Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico.
- 1995 *Crónicas de Puerto Rico (1493-1955)*. Ediciones El Cemí, San Juan.

Fernández de Oviedo, Gonzalo

- 1959 *Historia General y Natural de las Indias I y II*. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid. Las Casas, Fray Bartolomé
- 1959 *Historia de las Indias*. Biblioteca de Autores Españoles; Madrid.

Moscoso, Francisco

- 1986 *Tribu y clases en el Caribe antiguo*. Ediciones de la Universidad Central del Este, República Dominicana.
- 2008 *Caciques, aldeas y población taína de Boriquén*. Academia Puertorriqueña de la Historia.

Murga Sanz, Vicente

- 1960 *Puerto Rico en los manuscritos de don Juan Bautista Muñoz (Tomo I)*. Ediciones de la Universidad de Puerto Rico.
- 1961/1986 *Cedulario de Puerto Rico: Tomos I, II y III*; Río Piedras-Ponce.

Oliver, José

- 1996 *El Centro Ceremonial de Caguana, Puerto Rico: simbolismo iconográfico, cosmovisión y poder caciquil taíno de Boriquén*. Institute of Archaeology, University College, London.
- 1999 Arqueología del Barrio Caguana, Puerto Rico; resultados preliminares de las temporadas 1995-1997 *Actas del 3er Encuentro de Investigadores del Instituto de Cultura Puertorriqueña*; 7-26.

Rodríguez Demorizi, Emilio

- 1971 *Los Dominicos y las Encomiendas de indios de la Española*. Editora del Caribe, Santo Domingo.

Rodríguez López, Miguel

2000 Arqueología del Valle del Turabo: un recuento histórico. *Revista del Museo y Centro Humanístico de la Universidad del Turabo*; Año IV, Num. 1.

2008 Entradas y cabalgadas: 1511-1513, la segunda o postrera guerra contra los taínos de Boriquen. *Boletín del Museo del Hombre Dominicano (Actas Congreso de Antropología y Arqueología Fernando Luna Calderón)*. Año XXXV, Num. 42: 147-158.

Sued Badillo, Jalil

1975 *La mujer indígena y su sociedad*. Río Piedras, Puerto Rico.

1985 Comercio, notas para su historia. *Revista de Historia*, Año 1, Num. 2.

2008 *Agueybana el Bravo: La recuperación de un símbolo*. Ediciones Puerto, San Juan.

Tanodi, Aurelio

1966 Onomástica del Legajo de Contaduría num. 1072. *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, Num. 30.

1971 *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico, Volumen I (1510-1519)*. Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico.

2009 *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico, Volumen II 91510-1545*. Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico.

Tiό, Aurelio

1961 *Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico*. Ediciones Rumbos.